

Banca

Reporte Mensual de Banca y Sistema Financiero

Javier Amador / Fernando Balbuena / Alfonso Gurza / Iván Martínez / Saidé A. Salazar / Carlos Serrano / Mariana A. Torán / Sirenia Vázquez / Samuel Vázquez

Banca y Sistema Financiero

Al iniciar el año, la percepción de un entorno menos favorable modera el dinamismo del crédito al sector privado

En enero de 2017 el saldo del [crédito vigente otorgado por la banca comercial](#) al sector privado creció a una tasa anual nominal de 13.0% (7.9% real), menor respecto a la tasa observada el mes previo (15.3%) y a la registrada en enero de 2016 (16.3%). Este resultado se explica por la moderación en el ritmo de crecimiento nominal de los tres componentes que integran el agregado: el crédito a empresas registró una tasa nominal de crecimiento de 13.6% (vs 18.4% en diciembre 2016), la asociada al crédito al consumo fue de 11.6% (vs. 12.2% en el mes previo), mientras que el crédito a la vivienda mostró la menor reducción al registrar una tasa nominal de crecimiento de 10.5% (vs. 10.8% en diciembre). Esta moderación refleja la percepción de un entorno menos favorable para la inversión y el consumo, con expectativas de incrementos tanto en la inflación como en las tasas de interés e incertidumbre sobre el efecto que las políticas económicas de la nueva administración estadounidense tendrían sobre la economía nacional, generando una mayor cautela en la toma de decisiones de hogares y empresas.

La captación bancaria muestra mayor dinamismo en sus dos componentes

En enero de 2017 la tasa de crecimiento anual nominal de la captación bancaria tradicional (vista + plazo) fue 14.1%, 0.8 puntos porcentuales (pp) por arriba de lo observado el mes previo, y 2.9 pp mayor a lo registrado el mismo mes del año anterior. Así, la captación bancaria tradicional mejora su desempeño en el primer mes de 2017, resultado de un mayor dinamismo en sus dos componentes. La captación a la vista (63.7% del saldo de la captación tradicional) registró una tasa de crecimiento anual nominal de 15.4%, 0.9 pp por arriba del 14.4% registrado el mes anterior. La captación a plazo (36.3% del saldo de la captación tradicional) registró una tasa de crecimiento anual nominal de 11.9%, lo que representó un incremento de 0.7 pp con respecto a la tasa de 11.2% observada el mes previo. Es posible que el mayor crecimiento observado en el segmento a la vista esté asociado a un menor gasto del sector público tal como lo apunta la variación porcentual anual nominal del gasto público neto pagado que en enero fue 6.3%, 25.4 pp menor a la observada en diciembre. Por su parte, el mejor desempeño del segmento a plazo puede estar asociado a una mayor cautela por parte de las empresas en términos de sus planes de inversión, ante una expectativa de crecimiento moderado de la economía.

El inventario de vivienda nueva se mantiene estable

La desaceleración en la demanda por financiamiento hipotecario, que comenzó a ser visible durante la segunda mitad de 2016 ha generado también un menor dinamismo en la actividad por parte de los constructores de vivienda. Esto debe verse como algo positivo, ya que un equilibrio entre oferta y demanda no solo mantiene los ritmos de apreciación de las garantías, sino también la salud de la cartera de crédito a la construcción al estar alineada con la capacidad de absorción determinada por el mercado.

De acuerdo con datos del Registro Único de Vivienda (RUV), al cierre de 2016, el número de proyectos para edificación de vivienda disminuyó 13.1% en cifras anualizadas respecto al cierre de 2015. Por su parte, el inventario de viviendas habitables se redujo 12.5%, al pasar de 302 mil unidades al cierre de 2015 a 264 mil en diciembre de 2016. Esta tendencia la perfila hacia las 250 mil unidades, cifra que podría ser la cantidad de equilibrio a colocarse en el mercado en términos anuales.

Por lo anterior, consideramos que la reducción paulatina en los proyectos para construcción es una señal positiva que evita la saturación en el mercado y que va en línea con la reducción en los subsidios para adquisición de vivienda de más de 30% en 2017; así como la transmisión de la política monetaria hacia el mercado de crédito a la construcción.

Se reduce el dinamismo de la cartera de créditos personales, a pesar de mejores condiciones de financiamiento

El Banco Central actualizó (28 de marzo de 2017) los [Indicadores Básicos de Créditos Personales](#) con información al cierre de agosto de 2016. De acuerdo con dicho reporte entre agosto de 2015 y el mismo mes de 2016 el saldo de estos créditos se elevó a una tasa real de 14.4%, la menor observada para este segmento durante 2016. Al cierre de agosto de 2016 los créditos personales representaron 20.8% de la cartera total de crédito al consumo otorgada por entidades reguladas. Este tipo de financiamiento registró 7.5 millones de créditos, con un saldo de crédito que ascendió a 133.5 mil millones de pesos.

Para agosto de 2016, los créditos otorgados en el último año representaron 82.7% del total de créditos (72.9% del saldo total la cartera), con una tasa de interés promedio ponderada de 32.6%, 80 puntos base menor que la tasa de los créditos otorgados el año previo (entre septiembre de 2014 y agosto de 2015). Por su parte, el monto promedio de los créditos personales otorgados en el último año fue 18.9 mil pesos; esta cifra aumentó 7.5% en términos reales entre agosto de 2015 y agosto de 2016. En cuanto al plazo de los financiamientos, 34.3% de los créditos durante el último año se otorgaron a plazos que varían entre 12 y 18 meses.

La tasa de crecimiento del crédito automotriz alcanza máximo histórico con cifras a octubre de 2016

El 29 de marzo el Banco de México publicó la actualización de los [Indicadores Básicos de Crédito Automotriz](#) con información al cierre de octubre de 2016. En ese mes, este segmentó de crédito alcanzó una tasa de crecimiento anual real de 13.6% respecto al mismo mes del año anterior, la más alta observada desde 2010. La participación del crédito automotriz dentro de la cartera de consumo fue de 11.0%. Por su parte, la

morosidad fue de 1.5%, manteniéndose como la más baja entre los créditos al consumo. En octubre de 2016 se registraron un total de 656,993 créditos, de los cuales 267,641 fueron otorgados en el último año (55.0% del saldo). Dichos créditos acumularon un saldo de 79,082 millones de pesos, El monto promedio de los créditos vigentes fue de 177.8 mil pesos, a un plazo promedio de 51 meses y una tasa de interés promedio ponderada de 11.8%.

La CNBV publica el Reporte del Ahorro Financiero y Financiamiento en México con cifras a septiembre de 2016

El 3 de marzo de 2017 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer el [Reporte de Ahorro Financiero y Financiamiento con información actualizada al 3T16](#). De acuerdo con dicho reporte, en septiembre de 2016 el ahorro financiero total representó 100.0% del PIB, con una tasa de crecimiento anual real de 6.9%, 2.3 pp menor a la observada en septiembre de 2015. Por su parte el financiamiento total representó 96.3% del PIB, con una tasa de crecimiento anual real de 4.9%, 7.2 pp por debajo de la observada en septiembre de 2015.

El bajo dinamismo observado en el ahorro financiero fue resultado de un comportamiento mixto en sus componentes. La captación de intermediarios financieros (32.1% del PIB) registró una mejora en su evolución, con una tasa de crecimiento anual real de 9.7%, 1.6 pp por arriba de lo observado en septiembre de 2015. La tenencia de valores de renta fija (34.2% del PIB) registró una tasa de crecimiento real anual de 5.7%, 4.5 pp por arriba de la observada en septiembre de 2015. Por su parte, el ahorro externo (33.7% del PIB) reportó una tasa de crecimiento real anual de 5.6%, 14.4 pp por debajo de lo observado el mismo mes del año previo.

Por su parte, la pérdida de dinamismo observada en el financiamiento total se derivó de un menor crecimiento en sus tres componentes. La emisión de deuda interna y certificados bursátiles fiduciarios (41.8% del PIB) registró una variación real anual de -2.7%, 7.9 pp por debajo de lo observado en septiembre de 2015. El financiamiento externo (21.8% del PIB) reportó una tasa de crecimiento real anual de 14.4%, 18.3 pp menor a lo observado el mismo mes del año anterior. Finalmente, la cartera de crédito (32.8% del PIB) registró una tasa de crecimiento real anual de 9.7%, 1.8 pp por debajo de lo reportado en septiembre de 2015.

Además de cifras sobre el financiamiento interno intermediado por el sistema financiero, el reporte provee cifras sobre el crédito que se otorga a través de tarjetas de crédito no bancarias y el financiamiento provisto por proveedores. El primero de estos rubros creció 10.3% en términos reales, lo que representó un incremento de 53.6 pp con respecto al mismo mes del año anterior. Por otro lado, el saldo del crédito de proveedores a emisoras de la BMV registró una tasa de crecimiento real anual de 9.5%, 1.6 pp menor a lo observado el mismo mes de 2015.

Banxico destaca crecimiento moderado en los usos y fuentes de recursos financieros

En [su informe sobre la inflación correspondiente al primer trimestre de 2017](#), Banxico señala que las fuentes y usos de recursos financieros cerraron el año con un comportamiento más moderado en comparación con el trimestre anterior. Con respecto a las fuentes, Banxico menciona que la desaceleración de la actividad económica y la elevada volatilidad que ha prevalecido en los mercados financieros internacionales ha incidido

en un menor crecimiento en comparación con años previos. En el cuarto trimestre de 2016 (4T16) dichas fuentes crecieron 4.2% a tasa real anual, similar a la del 3T16, aunque menor con respecto a otros años (por ejemplo, entre el 4T11 y el 3T14 el crecimiento anual real promedio fue de 6.3%). Este comportamiento se debió a un menor aumento en las fuentes externas (de 1.5% en el 3T16 a 1.2% en el 4T16), como resultado de una disminución en los recursos externos canalizados a financiar a las empresas en México y a que prevalece la contracción del saldo de ahorro financiero en manos de no residentes (-2.7%). Por su parte las fuentes internas aceleraron su crecimiento de 5.8% a 6.3% entre el 3T16 y el 4T16, favorecidas por el entorno de mayores tasas de interés en los mercados nacionales.

Sobre la utilización de los recursos financieros, se ha observado un ritmo de crecimiento más moderado en el financiamiento al sector privado, pues cerró el 2016 con un crecimiento de 3.9% vs 5.0% en el 3T16. Esto se explica por una contracción del financiamiento externo y por un crecimiento más pausado en el financiamiento interno. Dentro de las fuentes internas, el crédito bancario a empresas privadas no financieras cerró el 4T16 con una tasa anual real de 8.1%, menor a la del trimestre previo (9.2%), aunque mayor al crecimiento promedio de los últimos cinco años. El entorno de mayores costos por el incremento en la tasa objetivo no ha afectado, por el momento, la calidad de esta cartera pues los índices de morosidad se han mantenido en niveles bajos y con tendencia negativa. Por su parte, en el crédito a los hogares también se observa una moderación en el crecimiento (7.8% en el 4T16 vs 8.5% en el 3T16), aunque éste sigue siendo elevado en comparación con años previos. En el crédito al consumo destaca un mayor dinamismo en los créditos automotrices y en el otorgado a través de tarjetas, mientras que los créditos de nómina y personales han moderado su expansión. Los costos respectivos se han mantenido estables, con excepción del de las tarjetas de crédito, que incrementaron su tasa. Aun así, los índices de morosidad permanecen bajos, aunque el crédito de nómina ha mostrado cierto deterioro en los últimos dos trimestres. Por último, el crédito a la vivienda otorgado por la banca y por el Infonavit registran ritmos de crecimiento mayores que en años anteriores, al tiempo que sus costos se mantienen en niveles históricamente bajos y sus índices de morosidad continúan bajos y estables.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (CESF) da a conocer su informe anual en el que destaca el crecimiento del crédito con bajos niveles de morosidad y la solvencia del sistema bancario

En la más reciente actualización del [balance de riesgos para la economía mexicana](#) (30 de marzo de 2017), el CESF subrayó una reducción significativa en la volatilidad de los mercados financieros internacionales, como resultado de la publicación de cifras macroeconómicas que apuntan a un mejor desempeño de la actividad económica mundial. Si bien persiste la incertidumbre sobre las políticas económicas proteccionistas que pudiera implementar el nuevo gobierno de Estados Unidos, en México las tasas de interés de largo plazo y el tipo de cambio han revertido su tendencia al alza debido a la posibilidad de lograr una renegociación razonable del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). A lo anterior se suman las medidas de política fiscal anunciadas por la SHCP, dirigidas a reforzar las finanzas públicas y estabilizar la deuda pública como porcentaje del PIB, así como las acciones de política monetaria del Banco de México.

Adicionalmente el CESF subraya el continuo crecimiento de la economía mexicana en un entorno adverso, impulsada principalmente por la demanda interna, y recientemente por la demanda externa, resultado de un repunte en las exportaciones no petroleras. En este entorno el sistema bancario nacional se encuentra bien capitalizado y con niveles adecuados de liquidez.

Como parte de su Informe Anual el CESF destaca que en 2016 el crédito bancario al sector privado creció a tasas similares a las observadas en 2015, con una disminución en el índice de morosidad. Sin embargo, se observan diferencias importantes en la calidad de los distintos componentes de la cartera, siendo el crédito al consumo el más sensible al desempeño de la actividad económica. En su informe también da a conocer las pruebas de estrés llevadas a cabo por la CNBV y concluye que el sistema bancario mantendría su solvencia aún en un escenario adverso extremo, pero algunas instituciones podrían enfrentar dificultades para cumplir con sus niveles de capitalización mínimos regulatorios.

Mercados financieros

Menores posibilidades de un escenario de cola en materia comercial influyen en el mejor desempeño de los activos mexicanos

Durante el mes de marzo varios funcionarios de la nueva administración del gobierno de EE.UU. expresaron opiniones a favor de una renegociación razonable del TLCAN, lo que ha influido de manera favorable en los activos mexicanos. Estas opiniones, que provienen de funcionarios que se habían identificado con el ala más proteccionista de la administración Trump (i.e. Willbur Ross, Peter Navarro), han influido para que el escenario de ruptura de las relaciones comerciales con EE.UU. sea cada vez menos probable, lo que se refleja en una mejora de las perspectivas económicas, particularmente en lo que respecta al tipo de cambio.

El peso mexicano se apreció casi 7.0% en marzo y más de 15% desde la toma de posesión de Donald Trump (20 de enero). Si bien durante el mes de febrero la moneda nacional se vio favorecida por la depreciación generalizada del dólar, actualmente muestra una clara diferenciación positiva, lo que la ubica como la moneda más apreciada en lo que va del año, muy alejado del Rand sudafricano que ocupa la segunda posición (9.0%) y muy por encima del promedio de divisas emergentes (3.7%). Esta apreciación ha venido acompañada de mayor estabilidad en el mercado cambiario, expresada en menores niveles de volatilidad implícita (volatilidad esperada por los mercados hacia adelante) y mejoras en los niveles de liquidez, medidos mediante la diferencia entre el precio de compra y venta. Adicionalmente, las posiciones especulativas en contra del peso en el mercado de futuros ya han comenzado a reducirse.

En los mercados accionarios se mantuvieron las ganancias, aunque a un ritmo más moderado en un entorno de aversión al riesgo que continúa por debajo de los promedios históricos (VIX 11.9% promedio en marzo) y ante los datos de actividad en EE.UU. que en general señalan que la economía norteamericana continúa fortaleciéndose. Así, el S&P500 cerró el mes con variaciones marginales, aunque muy cerca del máximo histórico alcanzado a principios de marzo. Este comportamiento se observó también en el *benchmark* de mercados accionarios a nivel global (MSCI World) que avanzó 0.8%. El apetito por riesgo se reflejó con mayor

intensidad en los mercados emergentes que en promedio avanzaron 2.35% (MSCI Emerging Markets) y más aún en el caso del mercado mexicano que avanzó 3.6% en marzo para alcanzar un nuevo máximo histórico hacia el final del mes, influido por las perspectivas menos pesimistas respecto a lo que se esperaba a inicios de año.

En lo que respecta a las tasas de interés la FED incrementó su tasa en 25 puntos base y mantuvo en su comunicación el enfoque gradual de la normalización monetaria, no sin dejar en claro que ve una recuperación sólida en el empleo y en general en la economía norteamericana. Este hecho fue un factor relevante que influyó para que Banxico incrementara su tasa de referencia también en 25 puntos base. No obstante, el banco central en México señaló que, a pesar del nivel de la inflación y los riesgos de efectos de segundo orden que aún están en el entorno, los incrementos de la tasa monetaria registrados desde 2015 podrían ser suficientes para que la inflación regrese al entorno del 3.0% a finales del próximo año.

Regulación

Reglamento del Sistema de Alertas de endeudamiento de Entes Públicos

El 31 de marzo la SHCP [publicó](#) el reglamento de alertas relativo al nivel de endeudamiento de los Entes Públicos que mantengan financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único derivado de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, [publicada](#) el 27 de abril de 2016.

El sistema clasifica a los Entes según su nivel de endeudamiento (sostenible, en observación o elevado) con base en la evaluación de los siguientes indicadores: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición; Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición, y Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales. En caso de incumplimiento de pago de algún Financiamiento u Obligación, el Ente Público de que se trate se clasificará automáticamente en el Nivel de Endeudamiento Elevado, hasta en tanto no subsane dicho incumplimiento.

De acuerdo a la citada Ley, el Nivel de Endeudamiento limitará el financiamiento neto anual que podrán contratar los Entes Públicos: a un nivel Sostenible corresponderá un límite de financiamiento de hasta el 15% de sus ingresos; al nivel en Observación, el 5% de dichos ingresos, y cuando se trate de Endeudamiento Elevado el límite será cero.

La evaluación de los niveles de endeudamiento será trimestral para las Entidades Federativas y semestral para los Municipios y demás Entes Públicos distintos de la administración centralizada de Entidades y Municipios. Los resultados serán publicados por la SHCP en su página de internet.

AVISO LEGAL

Este documento ha sido preparado por BBVA Research del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y por BBVA Bancomer. S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, por su propia cuenta y se suministra sólo con fines informativos. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones que se expresan en este documento se refieren a la fecha que aparece en el mismo, por lo que pueden sufrir cambios como consecuencia de la fluctuación de los mercados. Las opiniones, estimaciones, predicciones y recomendaciones contenidas en este documento se basan en información que ha sido obtenida de fuentes estimadas como fidedignas pero ninguna garantía, expresa o implícita, se concede por BBVA sobre su exactitud, integridad o corrección. El presente documento no constituye una oferta ni una invitación o incitación para la suscripción o compra de valores.